Jueves 17 de Marzo de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 7—Núm. 1,625

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 11
desde la noche anterior, días y feriados
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

LA NACION

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ¢ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 40 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 centa. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado)—JULIO HERRERA Y OBES (desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
MARZO—17.
SANTOS PATRICIO OB. Y GERARDIS.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Fundo, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
La Rosita diligencia de Farrueo con escala en San Ramon y Santa Clara, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los días 5, 15 y 25.

Todos los días

Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha: los días 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Ameonas se reciben hasta última hora diarias y correspondencia debidamente franqueadas.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los días 5, 15 y 25.

VAPORES

El *América* sale hoy para Buenos Aires, á las 6 de la tarde.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 16 DE MARZO DE 1870.

Presidencia del Dr. Vidal.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Gomeroro, Carve, Rodriguez, Silva, Vidal y Castro.
Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.
El P. R. avisa recibo del decreto en que se le concede habilitacion de edad al ciudadano D. Eduardo Lenti.—Archívese.
El Presidente del Colegio electoral del Departamento de Maldonado remite las listas y actas generales de votacion, practicadas para la eleccion del Senador por dicho Departamento. —A la Comision de Peticiones.
La Comision de Hacienda se espide en el presupuesto de Secretaría y cuentas presentadas por la misma. —Repártase.
El Sr. Castro hizo mocion para que la Comision de Peticiones, en un cuarto intermedio se espidiese en los documentos que concernen á la eleccion de Senador por el departamento de Maldonado, y para que este asunto fuese considerado sobre tablas con la supresion de la 2.ª discusion —Apoyado.
Votándose, fué aprobada.
Se suspende la sesion.
Vueltos á Sala se da lectura al siguiente Decreto de la Comision de Poderes.
Art. 1.º Aprobánse los poderes presentados por el ciudadano D José Domingo Pinero, Senador electo por el Departamento de Maldonado.
Art. 2.º Cítesele para que preste el juramento de órden.
Puesto á discusion general y particular, fué sancionado.
El Sr. Castro hizo mocion para que se trate se sobre tablas y en una sola discusion, los despachos de la Comision de Hacienda referentes al presupuesto de empleados y gasto de Secretaría y cuentas de la misma—Apoyado.
Votándose, resultó afirmativa.
En seguida el Senado acordó sostener su primitiva sancion en el proyecto de ley declarando validas á la par de los que se cursan en la Universidad de la República, los estudios preparatorios que se hacen en colegios particulares y que exige el Reglamento Universitario, despues de una brillante diertacion sobre libertad de enseñanza, hecha por el Senador Castro.
El presupuesto de la Secretaría del Senado, tal cual fué presentado por la mesa, quedó sancionado como así mismo las cuentas de gastos presentadas por esta.
Se levantó la sesion.

INTERIOR

Sr. Gerente:
Pido perdon al Sr. Z. por no haber contestado antes á su atenta carta del sábado.
Al hacerlo hoy, aparte de las agudezas y gracias de estilo estas todas de su parte y no tendré el tiempo ni atrevimiento de disputarle ese terreno.
Reconozco tambien saber no equivocado en la pregunta que formulo en su carta de la pregunta del Sr. Z. La carta del sábado de este Sr. me ha desengañado completamente á este respecto.
Me limito solamente á tratar de los puntos en discusion sobre el proyecto del Banco Comercial y en tiempo de la carta del Sr. Z. que este Sr. establece sus proposiciones en esta forma.
1. Que el Banco Comercial pide para sí el privilegio de emitir billetes menores y nada nada al Gobierno en cambio de este privilegio.
2. Que los Bancos no guardan sus reservas rotuladas separadamente para responder á obligaciones distintas y que en tiempos de prosperidad no guardan reserva, pero que en tiempo de pánico la guardan igual al monto de esas obligaciones.
3. Que el Banco ha pedido que se *retiren* los billetes menores de los Bancos *Nacional* y *Oriental* y para sostener este cargo esta un artículo de la propuesta del Banco Comercial que no se permita á los demas Bancos *emitir* billetes de esa clase.
4. Que el Banco *Comercial* no *Mrece* bastante garantía para la seguridad de los valores nacionales que espera se le confie, ni poder, ni en su capital, que si hoy hoy y podrá ser menos si cualquier manana, no, como corolario necesario en la mutualidad de su Directorio.
En cuanto á la parte de la primera proposicion que depende de la cantidad de billetes menores convertibles que se puede introducir en circulacion, yo he fundado mi calculo sobre el estado de cosas que existia en ausencia de los decretos de cuso forzoso. Contra estos datos el Sr. Z. opone solamente la autoridad de su opinion, sin adducir razones en su sostenimiento. En este estado y sin arrizar una sola palabra, someto el punto al fallo del público. En cuanto á lo que afirma el Sr. Z. de que el Banco *Comercial* no da tara en cambio del privilegio de emitir billetes menores, le refiero al Sr. Ministro de Hacienda quien le podrá decir si el descontar para el Gobierno letras de Aduana ar 6 p.% al año es dar algo ó no.
En mi respecto á la segunda proposicion, me permitira el Sr. Z. que observe que como el mismo admite que los Bancos guardan reservas en *tiempo de pánico*, es de suponer que esas reservas, sin ser rotuladas, deben guardar proporcion con las obligaciones exigibles, y como que nada podrá ser mas exigible que un billete á la vista la cantidad de documentos existentes en circulacion de esta clase, debe tomarse en cuenta en establecer la reserva. Pero segun el Sr. Z. no es presuna y no se guarda en caja reserva alguna en tiempo de prosperidad y el soldarla en tiempo de pánico. Como estos, por lo mismo que son pánicos, es decir, miedo excesivo sin causa, no pueden prever ni anticiparse, desearia saber del Sr. Z. como un Banco que hubiese dispuesto de todo su efectivo en esos tiempos de prosperidad podia llamarlo ademas en un momento dado, en cantidad suficiente para hacer frente á todas sus obligaciones exigibles, en otro pretexto el Sr. Z. es lo que hacen los bancos. Si el Sr. Z tuviera la condescendencia de explicar como esto se hace, obtendria la gratitud eterna de todos los banqueros, de todas partes del mundo, que son muchos, que no saben como se efectua esa operacion.
Sobre la tercera proposicion, solo observare que hasta haber leido la carta del Sr. Z no sabia que *emitir y rectirar* la emision eran términos sinónimos. Tengo ahora la satisfaccion de la garantia del Banco y de la moralidad de su Directorio.
Como por el proyecto á propuesta del Banco, los valores destinados á la amortizacion deben rectirarse *depositados* con intervencion de un comisionado del Poder Ejecutivo, es de suponer que el deposito se hacia en una de dos formas: ó el interventor lo recerraria en bolsas lacradas, ó en una caja aparte de que guardaria una llave. En este último caso, la garantia seria completa. En el primero, lo que podria suceder es que los Directores y el Gerente, porque esta la conveniencia de este último no podria hacerse, se aprovechasen del momento en que el deposito mas ó menos mayor cantidad, que nunca escederia de 81,000 $ en cuanto á los fondos destinados á la amortizacion, se apoderasen de el y olvidandose de sus propiedades, y de sus familias, que tendrian que abandonar, para escapar del castigo personal en que incurririan por su ausencia, se apropiarian el deposito en 6 hoja tres de á 10,000 cada una, y se fuesen á Buenos Aires ó Norte América á gozar del *pingüe* fruto de lo que, no temiendo en este caso la responsabilidad personal, no trepidaria jamas en robar.
Con esta contestacion á las observaciones del Sr. Z. me resuelvo á dejar la cuestion a la decision del publico dejando al Sr. Z. adorno la ventaja, si la quiere usar, de tener la ultima palabra.
De Vd. A. S. S.
El accionista del Banco Comercial.

El proyecto del Senador Castro.

Cuando el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda fué presentado á las HH. CC., nos sorprendimos al ver el modo poco oportuno con que se pretendia cumplir los compromisos mas sagrados de la nacion; pero nunca hemos tenido que ese proyecto encontrase aceptacion en la mayoria de nuestros legisladores, y siempre hemos conservado la esperanza que del seno de las Cámaras saldria alguna combinacion salvadora, la cual sin darnos el cumplimiento de la ley del 16 de Julio de 1868, lo que hoy se ha hecho imposible, nos auxiliara á salvar honrados del *pozo inmenso, en que lo intentaron de crearse recursos ficticios con la ruina de los pueblos.*
Nuestra esperanza no ha sido vana y es con suma satisfaccion que hemos visto aparecer el proyecto del Sr. Senador Castro, en el cual, si no es perfecto, al menos ofrece á lo menos una barrera muy seria á la idea favorita del delirio, es decir á las nuevas emisiones del papel inconvertible.
Para apoyar el proyecto del Sr. Castro, hemos aguardado la publicacion de las planillas que lo completan y despues de haber leido detenidamente el proyecto, planillas é informe del autor, no trepidamos en declarar que una combinacion limitanera tan grandiosa, nos parece perfectamente realizable y tenemos esperanza que para el bien del pais ella se realizara.
En su proyecto el Sr. Castro pide una amortizacion paulatina del papel actual de moneda, paralizando que se pone reemplazar ese papel por oro sellado que se limita truer de Europa. Esa amortizacion del papel se efectuaria en su totalidad en el término de ocho años. A mas, el mismo proyecto trata de la extincion completa de todas las deudas del Estado, operacion que el Sr. Castro estima poderse llevar a cabo en un plazo cinco años mas, gracias á una combinacion de compra de titulos de deudas y á la capitalizacion de los intereses que esos titulos producirán.
Aunque la cuestion acuñacion de oro sea de naturaleza á satisfacer una gran necesidad nacional, si ella parece complicar y hacer dificil la ejecucion del proyecto, bien se podria abandonarla y limitarse entonces á la simple compra y venta de los titulos amortizables, pero la idea de crear al pais una moneda nacional nos parece del todo realizable y no dudamos que con muy pocos gastos se podria llegar á esa unidad monetaria tan necesaria para facilitar las transacciones comerciales.
En cuanto á la compra de deudas, la idea gran fiosa de librar á la nacion de todos sus compromisos no nos parece despreciable y creemos que es cumplimiento de su deber el entrar en el pago del mismo, aun cuando debe encontrar en el pais un apoyo unánime. No somos tenedores de ninguna clase de deudas, de consiguiente no es el interés personal que nos guia, y es aquella para la ejecucion del otro pasaje de los Alpes, dicho de San Gotardo.
Esta importante línea que ha de poner en comunicacion á Italia con todo el Norte de Europa y directamente con Alemania, ha hallado completo favor en todos los Estados interesados, los que han tratado de estar por hacerlo, la subvencion que les corresponde. En Marzo se han de reunir en Berna los delegados por este motivo, y se ha de decidir del destino de la empresa. Lo que hará cargo á la Italia llegará a 60 millones, una porcion de los cuales se reunirá con las subvenciones de las ciudades y provincias que habrán de ser mas beneficiadas por esa línea, como Venecia, Milan y Génova.
En Turin los asuntos de la sociedad que se propusia hacer alli una gran exposicion nacional para la época de la inauguracion del Monte-Cenis, procedan muy bien en cuanto á la actividad que demuestran aquellos ciudadanos para realizar el proyecto. Recordará que el Ministro de Hacienda tuvo que declarar que en un programa de economias no podia entrar esa subvencion para la exposicion. Por un momento las palabras del Ministro hicieron triste impresion, pero luego se comprendió que seria mas digno de un pueblo que sabe usar de la libertad y de los beneficios de otras épocas. La prensa local apoyó esa idea, y la sociedad nombró una comision para que hiciera sus proposiciones, en el concepto de ejecutar el proyecto con los socorros individuales. La comision ha pues referido y formulado un programa. Se trataria de emitir 60 mil acciones de cien francos cada una, para formar un capital de seis millones.
Las cámaras de comercio y los comerciantes de toda Italia podrán con mucha probabilidad asegurar el éxito, como no dudo sucederá. En cuanto al gobierno, el proyecto de la comision le concede algunos derechos y privilegios con tal que al quiera cien mil acciones. Por ahora el Sr. Sella no quiso hacer adhesion á esta condicion, pero se está tratando para facilitar á la sociedad la cesion del terreno necesario á la construccion del palacio de la exposicion, y todo deja esperar que el resultado será favorable para la ciudad de Turin y para las industrias nacionales.
Aun en la capital sigue progresando el otro proyecto de una exposicion nacional de los trabajos de las mugeres. La originalidad y lo interesante de esta idea ha despertado la actividad de nuestro sexo femenino y en todas las provincias se hallan ya constituidas los comités. La exposicion tendrá lugar en Otoño. Por lo que sé, el comité central se halla empeñado en que la exposicion pueda dar una idea completa de la vida de las mugeres en Italia, y como consecuencia inmediata, ponga en evidencia los defectos de la actual organizacion social y presente, como por reflejo, el pasado en que se hallan entre nosotros las cuestiones sociales en que se halla empeñada la muger. El pais, en que tuvo lugar la exposicion nacional de 1861, parece que será cedido por el gobierno al Comité, por ahorro de mayores gastos.
Si se hallan los medios y el tiempo para pensar en que progresen los intereses de las mugeres, nada habrá que decir si algo se hace tambien para los obreros. En Italia faltan aun las grandes industrias, y la clase obrera no está en gran número, no por consiguiente tiene las tentaciones de agitarse por el socialismo ó por otras ilusiones de esta clase. Por este motivo, todo lo que aqui se haga por ellos producirá doble beneficio, porque cae sobre un terreno favorable.
El ministro de industria y comercio nombró, no ha mucho, una Comision con el encargo de averiguar el estado exacto, material y moral, de las instituciones de provisionamiento del trabajo en Italia. En Inglaterra se ha dispuesto una exposicion de las industrias obreras de todo el mundo, en Italia próxima, y nos tentaria llegó tambien á nuestro gobierno. La Comision no podia pues dar un mejor principio á sus tareas, que empezando á tratar del concurso de los obreros italianos á esa exposicion. Pero como no tiene sino la autoridad que le dan su encargo moral y el incontestable mérito de los hombres que la componen, no puede menos que instar á las cámaras de comercio y los ciudadanos á que hagan lo posible, y lo mas pronto, para que el Gobierno pueda corresponder con decoro en esa solemnidad de las clases obreras. En cuanto al gobierno ha dispuesto ya para que un navio de Italia lleve á Inglaterra los productos destinados á la exposicion y los obreros respectivos. Varias provincias tienen ya constituidas sus comités con este fin, y se puede esperar que, en relacion al estado de nuestras industrias, merecerán nuestros obreros á lo menos una mencion de honor.
Uno de los mejores elementos para apreciar las condiciones de un pais, es como vd. sabe muy bien, la estadística; esta importancia es hoy inmensa, cuando era nula en los tiempos pasados. La servido exacta por este ramo no existia en ninguna de las Estados que hoy componen el reino, y tampoco bajo el sistema nacional se pudo adelantar mucho porque la ley que ordenaba la formacion de la estadística, no fué sancionada por el Papa como hizo, la formacion del concilio, publicara su obra, tendremos entonces dos libros, los mas interesantes del siglo sobre las cuestiones religiosas.
La era Italiana ha llegado, en esta ciudad, á donde empezó sus triunfos y donde recibió las primeras inspiraciones del arte. Sabrá tambien, el mundo científico, si halla entre nosotros Amos son mas festejados por nuestro público, que desde muchos años ha sido el pais en que mas se aplaude de las obras dramáticas. Las comedias nuevas se producen con remarcable formalidad, sin con la intima suerte, y á no tener otra ventaja, el celo y la actividad de los escritores, ha prestado la celebrar de alegar de nuevas escenas apartes que tanto nos fatigan en otros paises, al gusto y á la moralidad.
La suerte de nuestro teatro ha seguido las vicisitudes de la escena napolitana. Del 1.º á 5 de Octubre, el rival de Malbec, se retiró en Italia, falta de autores que interpretarian las necesidades de la epoca. Ademas dicho, falta la literatura para su escritor literato á convertir una obra, la comedia venia á seguirla á cortarle las alas. Se reforma marcha en aquella época sobre si el teatro podia apreciar, por decirlo así, la constitucion de la nacionalidad, cual revelando con la forma dramatica el sentimiento nacional que era latente en toda la peninsula, ó si en cambio era indecoroso que se formara la nacion para constituir el teatro. Nada hay de absoluto á un abujo y sin de precepto que en esas dos conjeturas se han atenerizado la una contra otra. Solamente desde 1859 la Italia ha favorecido ampliamente el desarrollo del arte.
Ha debido el desarrollo, porque estamos aun muy lejos de tener un teatro nacional, como se entiende en Francia ó en España. Nuestra constitucion es reciente y nuestras divisiones y diferencias de carácter y tendencias son muy antiguas. Por otro lado, es muy difícil ser un literato en todo, que el filósofo de Venecia ó Génova tuvieran las mismas calidades morales del napolitano ó del siciliano. Si hay necesidad de buscar un tipo de unidad dramática, podemos hallarle en un lado que conviene á toda la nacion; pero es necesario para ello que el tomado favorezca las escenas, para que estas sean el reflejo de la sociedad en que viven, es decir, que las diferencias tan notables que se ven en las poblaciones italianas, se hallen indicadas por el desarrollo de las instituciones políticas y por la comunion de los intereses.
Todas las comedias nuevas de este último periodo tuvieran pues, la invertidumbre de los autores, cuando esto hubo querido elevarse hasta la pintura de un tipo nacional, ó bien estaba la que hablan, es decir, el reflejo de los tipos locales. Cualquiera que sea el porvenir de nuestro teatro, es hoy incontestable que un progreso muy grande se ha hecho en él, y se hace cada dia. Si mi primera correspondencia pienso dar á vd. algunos informes sobre las autores del dia y sobre aquellas de sus obras que mas han merecido el favor del público, los mas interesantes del siglo sobre las cuestiones religiosas.
La era Italiana ha llegado, en esta ciudad, á donde empezó sus triunfos y donde recibió las primeras inspiraciones del arte. Sabrá tambien, el mundo científico, si halla entre nosotros Amos son mas festejados por nuestro público, que desde muchos años ha sido el pais en que mas se aplaude de las obras dramáticas. Las comedias nuevas se producen con remarcable formalidad, sin con la intima suerte, y á no tener otra ventaja, el celo y la actividad de los escritores, ha prestado la celebrar de alegar de nuevas escenas apartes que tanto nos fatigan en otros paises, al gusto y á la moralidad.
La suerte de nuestro teatro ha seguido las vicisitudes de la escena napolitana. Del 1.º á 5 de Octubre, el rival de Malbec, se retiró en Italia, falta de autores que interpretarian las necesidades de la epoca. Ademas dicho, falta la literatura para su escritor literato á convertir una obra, la comedia venia á seguirla á cortarle las alas. Se reforma marcha en aquella época sobre si el teatro podia apreciar, por decirlo así, la constitucion de la nacionalidad, cual revelando con la forma dramatica el sentimiento nacional que era latente en toda la peninsula, ó si en cambio era indecoroso que se formara la nacion para constituir el teatro. Nada hay de absoluto á un abujo y sin de precepto que en esas dos conjeturas se han atenerizado la una contra otra. Solamente desde 1859 la Italia ha favorecido ampliamente el desarrollo del arte.
Ha debido el desarrollo, porque estamos aun muy lejos de tener un teatro nacional, como se entiende en Francia ó en España. Nuestra constitucion es reciente y nuestras divisiones y diferencias de carácter y tendencias son muy antiguas. Por otro lado, es muy difícil ser un literato en todo, que el filósofo de Venecia ó Génova tuvieran las mismas calidades morales del napolitano ó del siciliano. Si hay necesidad de buscar un tipo de unidad dramática, podemos hallarle en un lado que conviene á toda la nacion; pero es necesario para ello que el tomado favorezca las escenas, para que estas sean el reflejo de la sociedad en que viven, es decir, que las diferencias tan notables que se ven en las poblaciones italianas, se hallen indicadas por el desarrollo de las instituciones políticas y por la comunion de los intereses.
Todas las comedias nuevas de este último periodo tuvieran pues, la invertidumbre de los autores, cuando esto hubo querido elevarse hasta la pintura de un tipo nacional, ó bien estaba la que hablan, es decir, el reflejo de los tipos locales. Cualquiera que sea el porvenir de nuestro teatro, es hoy incontestable que un progreso muy grande se ha hecho en él, y se hace cada dia. Si mi primera correspondencia pienso dar á vd. algunos informes sobre las autores del dia y sobre aquellas de sus obras que mas han merecido el favor del público, los mas interesantes del siglo sobre las cuestiones religiosas.
La era Italiana ha llegado, en esta ciudad, á donde empezó sus triunfos y donde recibió las primeras inspiraciones del arte. Sabrá tambien, el mundo científico, si halla entre nosotros Amos son mas festejados por nuestro público, que desde muchos años ha sido el pais en que mas se aplaude de las obras dramáticas. Las comedias nuevas se producen con remarcable formalidad, sin con la intima suerte, y á no tener otra ventaja, el celo y la actividad de los escritores, ha prestado la celebrar de alegar de nuevas escenas apartes que tanto nos fatigan en otros paises, al gusto y á la moralidad.
La suerte de nuestro teatro ha seguido las vicisitudes de la escena napolitana. Del 1.º á 5 de Octubre, el rival de Malbec, se retiró en Italia, falta de autores que interpretarian las necesidades de la epoca. Ademas dicho, falta la literatura para su escritor literato á convertir una obra, la comedia venia á seguirla á cortarle las alas. Se reforma marcha en aquella época sobre si el teatro podia apreciar, por decirlo así, la constitucion de la nacionalidad, cual revelando con la forma dramatica el sentimiento nacional que era latente en toda la peninsula, ó si en cambio era indecoroso que se formara la nacion para constituir el teatro. Nada hay de absoluto á un abujo y sin de precepto que en esas dos conjeturas se han atenerizado la una contra otra. Solamente desde 1859 la Italia ha favorecido ampliamente el desarrollo del arte.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo.»

Florencia, Febrero 9 de 1870.

Sr. Director de *El Siglo*.

Las noticias de la política interior tienen en esta quincena muy escasa importancia. El motivo es la prorogacion de las Cámaras hasta el dia 7 de Marzo. Ha sido indispensable adoptar esta resolucion, porque en un mes no podia el gabinete averiguar el estado de la administracion, estudiar las reformas y coordinarlas en el sin supremo de las economias.
Es verdad que el plazo que se ha tomado ha parecido bastante largo, quince dias mas hubieran sido suficientes, pero no era facil ver por de pronto en el caos administrativo, no la era tampoco armonizar los diversos intereses que han de ser presentados á la Cámara, para que esta tenga, como desea el gabinete, un plan completo de reformas y de economias.
Por otro lado, la situacion no se ha modificado mucho en Paris, adonde urna, como le he escrito, el ministerio, para conocer si puede presentarse con un programa político, ó si le será concedido evitar el escollo de declaraciones oficiales en una ó otra cuestion, que sus relaciones con el Sr. Olivier no le permiten aun. El pais en general no se hallaria muy satisfecho de programas que no fuesen muy susceptibles de recibir una ejecucion; y prefiere un buen programa administrativo que le sirva para cumplir los otros, que se han hecho tantas veces y que han quedado en el estado de promesas.
Así nadie venia con disgusto que se dejara de lado la política, á lo menos en los límites de lo posible, y que el ministerio y la Cámara no tuvieran mas que una preocupacion—el arreglo de la hacienda.
Sobre esta cuestion vital tendria que escribirle de una multitud de proyectos que se atribuyen al Sr. Sella ó á los otros ministros. Pero le he citado en mi anterior correspondencia los principales, es decir, aquellos sobre los cuales no cabe duda que serán presentados; y por este motivo, hasta que los hechos lo confirmen, no quiero entretener á sus lectores con ilusiones, que pudieran hacer creer que con el gabinete Lanza vamos á todo vapor hacia un *Eldorado* de prosperidad. Prefiero en cambio ponerles al corriente de lo que sucede en los varios ministerios y en el pais, como por introduccion á la reforma general. Las mejoras que se van haciendo en los varios ramos del servicio público y las que se notan en la accion de los ciudadanos, pueden darnos una idea del fundamento que hallarán las reformas y podremos vaticinar algo sobre la posibilidad de una mejora general del estado económico y moral del pais.
Una cosa que es un hecho y no una induccion, es la reduccion general de los empleados, que ha tenido y tiene lugar en todos los servicios. Esta medida, no puede negarse, ha sido tal vez tomada con demasiado ímpetu, y casi con violencia; pero al fin y al cabo es menester que los ciudadanos se vayan acostumbrando á no contar con el pan del estado, como se dice, y á la iniciativa personal empiece á tomar un desarrollo mas grande. La reduccion de los empleados ha sido á la verdad sobre un gran número de familias que por el momento no tienen otros recursos, pero la necesidad enseña sabias cosas y si ahora se grita mucho es natural, pero al fin y al cabo se grita mucho como es natural, despues se apreciará por todo el mundo los beneficios de esta medida.
La revision de los tratados celebrados con las sociedades de ferro-carriles, que se halla al estudio del Ministro de Obras Públicas, es indudablemente de mucho alivio al tesoro nacional y muchísimas ventajas al pais. El Estado se halla cargado desde ocho años de una garantía muy grave con las sociedades, que tienen concesiones de ferro-carriles que hoy no llega á ser un beneficio para nadie. El publico está muy mal servido, pues los precios de pasajes son aun en las líneas italianas de los mas altos de Europa y las compañías no tienen ningun estímulo para hacer beneficios. Se explotan los ferro-carriles de modo muy simple. Las compañías no quieren mejorar el servicio, ni rebajar los precios, porque no hay en ellas la necesidad absoluta, inmediata, de hacer producir el capital de las acciones. Lo que se realiza es mas que suficiente, pues se le añaden los muchos millones que corresponden al erario.
No quiero decir con esto que todas las compañías traiciones al público del modo mado. Algunas de ellas hacen lo posible por mejorar el servicio y hacer que corresponda á los adelantos modernos; otras se han empeñado en construcciones de gran importancia, y algunas han bajado tambien los precios; pero es innegable que en todas ellas falta algo que se halla en todas ellas y que el modo mejor para venerlo, lo hallaria el Sr. Ministro si suprimiera de un golpe, ó á lo menos hiciera una fuerte disminucion en las garantías.
Las ciudades de Génova y Venecia se han hallado por un momento con mucho temor de que las economías no fuesen para ellas un daño de mucha importancia. En la una y en la otra, hay obras ya aprobadas por la Cámara, que dan directamente á la prosperidad comercial de aquellas plazas, y que sobre toda á Venecia, adonde se han de hacer grandes trabajos en el antiguo y celebrado arsenal de la República, en las lagunas y en el puerto. Las Cámaras de comercio y los ayuntamientos de aquellas ciudades se han puesto en relacion con el ministro y el Sr. Sella, y han podido volver con la seguridad de que el gobierno no piensa perjudicarlas, sino que suspenderá la ejecucion de aquellas obras hasta que lo permita la defensa ó la situacion militar de aquellos puntos.
La obra colosal del pasaje del Monte-Cenis adelanta con rapidez, y se asegura que podrá quedar concluida en un año. La sociedad que la había tomado á su cargo ha solicitado y obtenido que se prorrogue el tiempo á estipular el *tunel* con el ferro-carril de Sosa y Torino, lo que prueba que ella cuenta mantener sus empeños; antes hará lo posible por adelantarse, pues en la cuestion con los gobiernos de Italia y de Francia, se halla estipulada la condicion de que se habrá de pagar á la sociedad un premio por cada dia de anticipacion que se averigüe en la ejecucion de la obra.
Otra convencion se habrá de estipular cuanto antes, es aquella para la ejecucion del otro pasaje de los Alpes, dicho de San Gotardo.
Esta importante línea que ha de poner en comunicacion á Italia con todo el Norte de Europa y directamente con Alemania, ha hallado completo favor en todos los Estados interesados, los que han tratado de estar por hacerlo, la subvencion que les corresponde. En Marzo se han de reunir en Berna los delegados por este motivo, y se ha de decidir del destino de la empresa. Lo que hará cargo á la Italia llegará á 60 millones, una porcion de los cuales se reunirá con las subvenciones de las ciudades y provincias que habrán de ser mas beneficiadas por esa línea, como Venecia, Milan y Génova.
En Turin los asuntos de la sociedad que se propusia hacer alli una gran exposicion nacional para la época de la inauguracion del Monte-Cenis, procedan muy bien en cuanto á la actividad que demuestran aquellos ciudadanos para realizar el proyecto. Recordará que el Ministro de Hacienda tuvo que declarar que en un programa de economías no podia entrar esa subvencion para la exposicion. Por un momento las palabras del Ministro hicieron triste impresion, pero luego se comprendió que sería mas digno de un pueblo que sabe usar de la libertad y de los beneficios de otras épocas. La prensa local apoyó esa idea, y la sociedad nombró una comision para que hiciera sus proposiciones, en el concepto de ejecutar el proyecto con los socorros individuales. La comision ha pues referido y formulado un programa. Se trataria de emitir 60 mil acciones de cien francos cada una, para formar un capital de seis millones.
Las cámaras de comercio y los comerciantes de toda Italia podrán con mucha probabilidad asegurar el éxito, como no dudo sucederá. En cuanto al gobierno, el proyecto de la comision le concede algunos derechos y privilegios con tal que al quiera cien mil acciones. Por ahora el Sr. Sella no quiso hacer adhesion á esta condicion, pero se está tratando para facilitar á la sociedad la cesion del terreno necesario á la construccion del palacio de la exposicion, y todo deja esperar que el resultado será favorable para la ciudad de Turin y para las industrias nacionales.
Aun en la capital sigue progresando el otro proyecto de una exposicion nacional de los trabajos de las mugeres. La originalidad y lo interesante de esta idea ha despertado la actividad de nuestro sexo femenino y en todas las provincias se hallan ya constituidas los comités. La exposicion tendrá lugar en Otoño. Por lo que sé, el comité central se halla empeñado en que la exposicion pueda dar una idea completa de la vida de las mujeres en Italia, y como consecuencia inmediata, ponga en evidencia los defectos de la actual organizacion social y presente, como por reflejo, el pasado en que se hallan entre nosotros las cuestiones sociales en que se halla empeñada la muger. El pais en que tuvo lugar la exposicion nacional de 1861, parece que será cedido por el gobierno al Comité, por ahorro de mayores gastos.
Si se hallan los medios y el tiempo para pensar en que progresen los intereses de las mugeres, nada habrá que decir si algo se hace tambien para los obreros. En Italia faltan aun las grandes industrias, y la clase obrera no está en gran número, no por consiguiente tiene las tentaciones de agitarse por el socialismo ó por otras ilusiones de esta clase. Por este motivo, todo lo que aqui se haga por ellos producirá doble beneficio, porque cae sobre un terreno favorable.
El ministro de industria y comercio nombró, no ha mucho, una Comision con el encargo de averiguar el estado exacto, material y moral, de las instituciones de provisionamiento del trabajo en Italia. En Inglaterra se ha dispuesto una exposicion de las industrias obreras de todo el mundo, en Italia próxima, y nos tentaria llegó tambien á nuestro gobierno. La Comision no podia pues dar un mejor principio á sus tareas, que empezando á tratar del concurso de los obreros italianos á esa exposicion. Pero como no tiene sino la autoridad que le dan su encargo moral y el incontestable mérito de los hombres que la componen, no puede menos que instar á las cámaras de comercio y los ciudadanos á que hagan lo posible, y lo mas pronto, para que el Gobierno pueda corresponder con decoro en esa solemnidad de las clases obreras. En cuanto al gobierno ha dispuesto ya para que un navio de Italia lleve á Inglaterra los productos destinados á la exposicion y los obreros respectivos. Varias provincias tienen ya constituidas sus comités con este fin, y se puede esperar que, en relacion al estado de nuestras industrias, merecerán nuestros obreros á lo menos una mencion de honor.
Uno de los mejores elementos para apreciar las condiciones de un pais, es como vd. sabe muy bien, la estadística; esta importancia es hoy inmensa, cuando era nula en los tiempos pasados. La servido exacta por este ramo no existia en ninguno de los Estados que hoy componen el reino, y tampoco bajo el sistema nacional se pudo adelantar mucho porque la ley que ordenaba la formacion de la estadística, no fué sancionada por el Papa como hizo, la formacion del concilio, publicara su obra, tendremos entonces dos libros, los mas interesantes del siglo sobre las cuestiones religiosas.
La era Italiana ha llegado, en esta ciudad, á donde empezó sus triunfos y donde recibió las primeras inspiraciones del arte. Sabrá tambien, el mundo científico, si halla entre nosotros Amos son mas festejados por nuestro público, que desde muchos años ha sido el pais en que mas se aplaude de las obras dramáticas. Las comedias nuevas se producen con remarcable formalidad, sin con la intima suerte, y á no tener otra ventaja, el celo y la actividad de los escritores, ha prestado la celebrar de alegar de nuevas escenas apartes que tanto nos fatigan en otros paises, al gusto y á la moralidad.
La suerte de nuestro teatro ha seguido las vicisitudes de la escena napolitana. Del 1.º á 5 de Octubre, el rival de Malbec, se retiró en Italia, falta de autores que interpretarian las necesidades de la epoca. Ademas dicho, falta la literatura para su escritor literato á convertir una obra, la comedia venia á seguirla á cortarle las alas. Se reforma marcha en aquella época sobre si el teatro podia apreciar, por decirlo así, la constitucion de la nacionalidad, cual revelando con la forma dramatica el sentimiento nacional que era latente en toda la peninsula, ó si en cambio era indecoroso que se formara la nacion para constituir el teatro. Nada hay de absoluto á un abujo y sin de precepto que en esas dos conjeturas se han atenerizado la una contra otra. Solamente desde 1859 la Italia ha favorecido ampliamente el desarrollo del arte.
Ha debido el desarrollo, porque estamos aun muy lejos de tener un teatro nacional, como se entiende en Francia ó en España. Nuestra constitucion es reciente y nuestras divisiones y diferencias de carácter y tendencias son muy antiguas. Por otro lado, es muy difícil ser un literato en todo, que el filósofo de Venecia ó Génova tuvieran las mismas calidades morales del napolitano ó del siciliano. Si hay necesidad de buscar un tipo de unidad dramática, podemos hallarle en un lado que conviene á toda la nacion; pero es necesario para ello que el tomado favorezca las escenas, para que estas sean el reflejo de la sociedad en que viven, es decir, que las diferencias tan notables que se ven en las poblaciones italianas, se hallen indicadas por el desarrollo de las instituciones políticas y por la comunion de los intereses.
Todas las comedias nuevas de este último periodo tuvieran pues, la invertidumbre de los autores, cuando esto hubo querido elevarse hasta la pintura de un tipo nacional, ó bien estaba la que hablan, es decir, el reflejo de los tipos locales. Cualquiera que sea el porvenir de nuestro teatro, es hoy incontestable que un progreso muy grande se ha hecho en él, y se hace cada dia. Si mi primera correspondencia pienso dar á vd. algunos informes sobre las autores del dia y sobre aquellas de sus obras que mas han merecido el favor del público, los mas interesantes del siglo sobre las cuestiones religiosas.
La era Italiana ha llegado, en esta ciudad, á donde empezó sus triunfos y donde recibió las primeras inspiraciones del arte. Sabrá tambien, el mundo científico, si halla entre nosotros Amos son mas festejados por nuestro público, que desde muchos años ha sido el pais en que mas se aplaude de las obras dramáticas. Las comedias nuevas se producen con remarcable formalidad, sin con la intima suerte, y á no tener otra ventaja, el celo y la actividad de los escritores, ha prestado la celebrar de alegar de nuevas escenas apartes que tanto nos fatigan en otros paises, al gusto y á la moralidad.
La suerte de nuestro teatro ha seguido las vicisitudes de la escena napolitana. Del 1.º á 5 de Octubre, el rival de Malbec, se retiró en Italia, falta de autores que interpretarian las necesidades de la epoca. Ademas dicho, falta la literatura para su escritor literato á convertir una obra, la comedia venia á seguirla á cortarle las alas. Se reforma marcha en aquella época sobre si el teatro podia apreciar, por decirlo así, la constitucion de la nacionalidad, cual revelando con la forma dramatica el sentimi

que debían del trabajo de grupo, bajo dos aspectos: uno de carácter político, otro económico, consistente en que la tierra al usufruto de los trabajadores.

El país de grandes tierras y pocos habitantes, fertilísimo en sus, que forman conjuntos de latifundios, entre los grandes latifundios se cuentan, como en la mayoría de los demás, los ejidos, que son tierras de propiedad municipal, que pertenecen a los municipios, y que, por lo general, están cedidas en arrendamiento a particulares, por lo general, la ballena comprendía en la ley de ejidos, que pertenecía a los municipios, y que, por lo general, se cedían

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Forte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y surtido surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, también hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda puntualidad cumpliendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Brizzi.*

m. 18 perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE RINCON, 101

Retratos en tarjeta á 2 $

m. 19-perm.

MUDANZA

DE

ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MARIA Y RINCE

La gran variedad de la clase, Montevideo, que se vende calle de [illegible] á 2 $ [illegible] á 1 $ 50 cts. [illegible] 1 $ 50 cts. [illegible] 1 $ 50 cts. [illegible]